

1983

Plaza pública

►Supresión de organismos

►El SUTIN sigue en el blanco

Miguel Angel Granados Chapa

El Fideicomiso para la Organización y Capacitación Campesina (FOCC), está en huelga, hecha estallar conforme a la ley el 7 de octubre a las 15 horas. Y sin embargo, el organismo no tiene ya existencia jurídica, pues desde el 16 de agosto anterior se le había decretado la muerte, sin siquiera notificarlo a los trabajadores. Ese día, en efecto, mediante un acuerdo presidencial se dispuso realizar los actos necesarios para la extinción del fideicomiso. La comunicación del acuerdo no fluyó adecuadamente. Una semana después, reunidos los responsables de los fideicomisos agropecuarios, decidieron que propondrían al Presidente la supresión de ese ¡que ya estaba sentenciado a muerte! Y luego, debieron transcurrir más de seis semanas para que la decisión presidencial se transformara en el convenio de extinción, firmado el 5 de octubre por la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Banco Nacional de Crédito Rural. De todo ello vinieron a enterarse formalmente los trabajadores sólo durante las audiencias relativas a su huelga. El 19 de octubre se dio a conocer, y no a ellos, sino a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el convenio mencionado.

Habrà de verse cómo enfrentan esta situación los trabajadores del FOCC. Lo que cabe afirmar desde ahora es que esa decisión ratifica el olímpico desdén con que los asalariados son vistos en las cumbres gubernamentales. El caso de Uramex lo ejemplifica de manera patente, si bien en ese caso está asimismo de por medio la decisión de romper al sindicato de trabajadores nucleares. Un nuevo golpe contra esta agrupación ratificó la semana pasada esa convicción ampliamente extendida.

Todavía está pendiente de resolver la situación de Uramex, que no trabaja desde hace 150 días, cuando un nuevo frente ha quedado abierto en la línea de combate contra el SUTIN. Se trata de la decisión de cancelar el proyecto del Centro de Ingeniería de Reactores (CIR) cerca de Hermosillo, Sonora. Como se recuerda, la resolución contraria, de erigirlo, provocó una ácida polémica en 1980, entre los partidarios y los opositores de la energía nuclear. Se había decidido edificar el CIR a orillas del lago de Pátzcuaro, y ante la movilización de ecologistas y representantes de los pobladores del lugar, se resolvió elegir otro punto para construirlo, pero manteniendo a salvo el proyecto. Ahora se lo cancela. En la información respectiva, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) asegura que "luego de analizar y evaluar la posibilidad de desarrollar el proyecto de instalación de un Centro de Ingeniería de Reactores cerca de Hermosillo, el consejo directivo del ININ recomendó que las actividades presupuestales para el nuevo centro se impulsen dentro de sus instalaciones y los grupos con los que se cuenta actualmente, en especial en el Centro Nuclear de Salazar". Por lo tanto la dirección del ININ canceló la construcción del CIR y decidió reimpulsar el Centro Nuclear.

La decisión parece no estar basada sólo en términos de racionalidad en el uso de los recursos. Es también un ariete político. Conduce al fortalecimiento del grupo sindical que domina en Salazar, y que es contrario a la línea del comité nacional sutinista, al que interesa al gobierno golpear. Ya ha dado otras pruebas de tal tendencia el director del ININ, que entrega las cuotas al comité seccional y no al nacional como se estila en los sindicatos nacionales de industria. Una consecuencia lateral, pero no menos importante y acaso buscada deliberadamente, es que Arturo Whaley, el líder del SUTIN, tiene su plaza en el CIR. Ahora, por consiguiente, o sería liquidado (si eso fuese legalmente posible) o trasladado al corazón del núcleo de su oposición.

Los casos de Uramex, el CIR y el FOCC muestran grave intransigencia frente a agrupaciones sindicales no adictas necesariamente al gobierno, y prueban que con tal de disminuir su presencia se atacan políticas favorecedoras del interés nacional.